

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

de rebaja.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto 5 céntimos.

Pago adelantado.

Nuestros deseos.

La descomposición del Imperio de Marruecos es la única nota de actualidad y á ella hemos de dedicar estas cuartillas, ya que tanta importancia tienen para nosotros los acontecimientos que puedan desarrollarse al otro lado del Estrecho y los actos que con ellos relacionados dimanen del Gobierno de Madrid.

Por cierto que á las primeras gallardías que en el asunto nos manifestó Canalejas han sucedido una indecisión y una paralización notorias, aunque las circunstancias no podían ser más favorables para el Presidente. La parte sana del país estaba á su lado, le abrió el camino y le daba puntos de apoyo para rectificar una política exterior que hasta ahora no había producido otra cosa que desdenes, insidias y deslealtades de parte de los que se llaman aliados, y Alemania no tendía y tiende su mano poderosa para sacarnos de la postración en que vivimos y hacer que nuestro nombre suene algo y tenga algún valor en el concierto de las Potencias, á la vez que nos brinda la ocasión de asegurar un porvenir espléndido donde nuestra raza pueda una vez más dar pruebas de su vitalidad y de sus energías.

La suerte y la fortuna que tanto miman á Canalejas, le dejaron los medios de acreditarse y de creerse sobre todos los que pusieran las manos en los destinos de esta desventurada nación, y así como en el tiempo que lleva de regentar la vida pública ha venido despreciando los consejos y las circunstancias que su angel bueno le preparaba y con los que se hubiera arraigado para siempre, ha seguido los caminos y las indicaciones de falsos aduladores que le distancian más y más de los buenos, para arrojarle en brazos de quien ha de perderle irremisiblemente. Así ahora, ó no sabe ó no quiere ó no puede aprovecharse de los acontecimientos que se vienen precipitando, y la apatía, la indecisión ó la falta de valor ó de capacidad dejan pasar la oportunidad de hacer un beneficio si sigue á su Patria y juntamente crearse una aureola que bien pudieran envidiar los que más trabajaron por enriquecer la historia.

Y mientras nuestros gobernantes siguen pelesos sin saber qué hacer y el pueblo sin tener noticia ni poder presumir qué se hará, Francia sigue su camino, organiza ejércitos, toma posiciones y prepara una doble expedición para apoderarse de los dos objetivos que viene persiguiendo. Fez y Tazza, que la pondrán en condiciones de adueñarse del Imperio Marroquí y de anular nuestros legítimos derechos y futuras vindicaciones.

No es que tratemos de empujar y llevar nuestros asuntos á un terreno en el que no pudiéramos movernos; no es que deseemos locas aventuras en las que hubiéramos de salir mal librados; no es que queramos someter á la nación á pruebas superiores á sus fuerzas, nada de eso intentamos; pero si queremos que nuestros directores, que nuestros políticos, que nuestros hombres públicos siryan para algo más que para las intrigas y miserias de la política casera, para ostentar vistosas casacas, para charlar sin freno y cobrar pingües y saneadas rentas; queremos que velen por los intereses patrios, poniéndolos á cubierto de las insidias y asechanzas de la concupiscente vecina y aliada que, atenta sólo á su negocio, no tiene inconveniente en perturbar las relaciones que deben mediar entre los naturales marroquíes con su señor, para intervenir después, á pretexto de la paz y de la civilización, aunque para mayor escarnio lo haga llevando allá tropas compuestas por forajidos, como la legión extranjera, en la que forman bandidos y criminales de todas las naciones, la hez, la escoria, los detritus de todos los pueblos, ó como los *spahis* y *goumiers* argelinos, que se juegan la vida por las ventajas que les brinda el botín, desconociendo venas y otros las leyes de la guerra, el derecho de gentes y los sentimientos mismos de la humanidad, resultando peores cien veces que los indígenas á quien quieren someter é intentar educar.

Queremos, pues, que los Poderes públicos de España levanten su voz y denuncien á las naciones interesadas en la paz, en la civilización é integridad del territorio del Mogreb, los manejes franceses, la vulneración de los Tratados y la falta de escrúpulo en la formación de los

ejércitos que á nombre de Europa han de intervenir para que Marruecos entre en las vías del progreso; queremos que se denuncie el Acta de Algeiras; que nuestros diplomáticos recaben el afianzamiento de nuestras aspiraciones; que si nuevamente se nos confía el mandato de Europa en unión de Francia, se deslinden bien las mutuas obligaciones, y que si alguna vez hemos de intervenir á mano armada, nuestra asociada mande ejércitos honrados, porque ni Europa puede estar representada por gentes de presidio, ni la hidalga caballerisca España puede ir en compañía de una nación que recluta sus soldados en las escorias sociales del planeta.

Y, por fin, queremos que se rompa toda alianza y compromiso con una nación que sólo viene dando muestras de su perfidia con nosotros, y se busque apoyo en el poder del gran Imperio alemán, único capaz de poner hoy coto á las demasías francesas, y que no se tarde mucho en esa aproximación, porque Francia se interpondrá para evitar una inteligencia que daría al traste con todas sus doradas ilusiones.

Eso es lo que pedimos y queremos; si Canalejas no se siente con arrestos, tenga el valor de confesarlo y ponga por encima de sus conveniencias y satisfacciones los sagrados intereses de la Patria, superiores y anteriores á cualquier otro personal, de bandera, ó de partido.

Almodóvar.

HAY COSAS QUE DEBEN PUBLICARSE

La Monarquía, revista de Benigno Varela, que más de una vez ha desnudado á los dos santones del radicalismo republicano, ha publicado los siguientes datos que deben ser conocidos y divulgados, porque en ellos se hallarán la razón de muchas cosas, y el valor de muchas campañas. Cortamos, pues, y pegamos:

- Cobró el inductor de la semana gloriosa de Barcelona. 40.000
- Del tesoro que para la república española mandaron unos cándoros argentinos. 40.000
- Del tesoro que pusieron en manos de Lerroux don Toribio Sánchez y otros palomos de la Argentina. 450.000
- De la suscripción que para abonar los gastos del caudillo en París-gran hotel, champán á pasto, paseos en automóvil con hembras maravillosas—abrieron los incautos republicanos barceloneses. 22.000
- De las minas de Almadén. 4.000
- De Rosalía Gavin, á quien Lerroux libró de la pesadilla de administrar *El Clamor Zaragozano*. 3.000
- De la cal, del yeso y del cemento. 300.000
- De los socialistas bilbaínos, cantidad que Lerroux creyó le regalaban y se llevó sin dar recibo. 1.000
- De la Casa del Pueblo de Barcelona, Cooperativa, etc. (Esta remuneración es la única mensual que conocemos). 7.100
- Suman los pesos argentinos y nacionales, descontando la rentita de la Casa del pueblo. 827.100
- Los cales le han permitido á Lerroux adquirir dos casas en Barcelona, que puso á nombre de un pariente, otra en Sans, fundar varios papelititos en Madrid, comprar un modesto automóvil de 20.000 francos y lucir en su mano redentora magníficos brillantes, que se quita en los mitins.
- Cobró y sigue cobrando el excaudillo del teatro Rufa D. Rodrigo el conjunccionista. (Como este ilustre varón es más modesto que su colega radical, cobra en pesetas).

- De los Sres. Taroncher y varios infelices pollos de Valencia que se dejaron desplumar bonita mente. 250.000
- De otros simpáticos pollos madrileños, como D. Carlos Barranco, que también salieron cacareando del gallinero que en la calle de Arlabán posee D. Rodrigo. 300.000
- De varios amigos cariñosos que se distraían haciendo solitarios con los naipes. 100.000
- De las minas de Río tinto, (D. Arturo Alvarez nos podría dar razón). 40.000
- De un pleito famoso que allá en Granada solucionó la elocuencia pasmosa de D. Rodrigo sin abrir la boca. 200.000
- De una casa naviera, la de Wickers, que se puso en Londres al habla con D. Rodrigo, quien fué allí para dejarse conyencer. 150.000
- De las campañas de escándalo que se iniciaron en las columnas del papel de la calle de Arlabán contra ciertos aristócratas, campañas que se suspendieron al día siguiente de decir el papelito «continuaremos mañana». 100.000
- De ciertos fondos, en época lejana. 50.000
- Del insigne caudillo y millonario portugués el comerciante don Francisco Grandella, que proporcionó á D. Rodrigo el placer de figurar otra vez en la cabecera del papelito madrileño como gerente. 450.000
- De otros fondos más recientes. 25.000

Suman las pesetas recolectadas por el excaudillo valenciano que hoy es el maese Langostino de Galdo's pesetillas modestas. 1.665.000

¿Milagro, ó hecho natural?

Al ignoto amigo A. DEL E.

Gratísima sorpresa me para mí, al regresar el viernes último de un corto viaje, el encontrarme sobre la mesa de despacho el núm. 296 de EL PORVENIR, en que aparece una carta lo suficientemente lisonjera para estimular la pícará vanidad en quien no tuviera de la propia ignorancia el convencimiento que acompaña al emborronador de estas cuartillas.

La carta es para mí, se me dirige en tono de consulta laudatoria y respondona, ó, si se quiere, impugnativa; me trae un amigo nuevo que no da la cara, pero sí refiloncillos delicados de ciencia y literatura muy estimulables, y además de esto, que no es poco, abre nuevos horizontes para esclarecer el punto evangélico relativo al sudor sanguíneo de Nuestro Redentor, y puede que nueva á personas más entendidas que yo á estudiar ese fenómeno admirable, expurgando lunares y subviniendo deficiencias escapadas á mi pobre pensamiento.

Amigos es bueno tenerlos hasta en el mismísimo campo enemigo; pero no de esa clase de quienes dice el refrán *entre amigo y amigo, sangre en el ojo*, sino como se muestra la condición de usted, haciendo observaciones para el común provecho. En este sentido he de conduncirme yo contestándole con toda la buena y sincera voluntad que usted se merece.

Y ante todo, ignoto amigo, establece usted una proposición que no se halla en mi artículo. Categóricamente y en sentido negativo me hace usted confesar á la pregunta de si el sudor de sangre fué consecuencia natural de la tristeza infinita del Salvador, cuando yo me concreté á decir que *ese fenómeno pudo ser perfectamente natural*. Hice además constar la divergencia de pareceres acerca del asunto y mi falta de autoridad para fortalecer cualquiera de las dos opiniones y mucho menos para resolverlas en definitiva.

Ahora bien, que es patente mi inclinación,

es más, mi creencia de que no precisa el milagro para explicarse el hecho que nos ocupa, no tengo por qué ocultarlo, y como argumento fundamental de réplica á las dificultades que usted me propone bastaría decirle: *Ecclesia loquuta non est*. Ni usted tampoco ha dicho nada, absolutamente nada que puebe la supernaturalidad.

Y cuente usted que mi proceder es el mismo que sigue la Iglesia en estos asuntos. Antes de declarar un hecho como milagroso, apura los ratiocinios, agota los recursos experimentales y la exquisita discreción en tantear la probabilidad de la hipótesis científica, por auzad que sea, y jamás aventura afirmaciones ó negaciones con el carácter de inapelables, mientras no adquiere la convicción teológicamente plena del absurdo contradictorio. ¿Ha hecho usted algo de esto?

Dice usted que hay autores modernos que, huyendo del sobrenaturalismo, dan á la imaginación carta blanca para producir los más estupendos fenómenos. No creo, amigo mío, que porque existan tendencias en la época actual á querer explicarlo todo por solas las leyes de la naturaleza, los que de católicos nos preciamos tengamos que abstenemos de investigar la razón de las cosas.

Este es el caso en que nos encontramos. Si es milagro el suceso que refiere San Lucas, salga usted al encuentro de esos autores modernos y pruébeles que ni la imaginación, ni la tristeza, ni la pena, ni el dolor, ni la emoción fuerte, ni las pasiones, ni todas las facultades antinicas juntas son capaces de hacer sudar sangre, y yo pensaré con usted en la imposibilidad natural, pero como puede ser eso, si usted mismo confiesa que es difícil señalar un límite á las fuerzas de la naturaleza? Que le tienen es indudable; no lo duda ningún filósofo que realmente lo sea, pero ¿quién se atreve á determinarle, mucho menos, cuando concurre el misterio de la comunicación del espíritu con la materia? Es verdad que conocemos al alma humana por medio de sus operaciones; pero ¿sabemos hasta dónde llega el influjo que sobre el cuerpo ejerce? ¿podemos apreciar su actividad sobre el organismo? Yo creo que no, ignoto amigo. No sabemos más sino que cuantos fenómenos se realizan en el cuerpo á ella son debidos.

En virtud del mutuo comercio que entre las dos substancias existe, el cuerpo influye sobre el espíritu y éste sobre aquel, y del predominio de uno de los dos resulta lo que en unas ocasiones denominamos desequilibrio y en otras buena armonía, como sucede cuando la razón ejerce su poderío sobre el cuerpo. En una palabra, existe mutua dependencia, conocemos los efectos de ella; pero no es apreciable hasta dónde pueda llegar el influjo recíproco.

Sentadas estas generalidades, ya puedo decir al amigo A. del E. que la aflicción, amargura y honda pena que el Divino Salvador padeció en aquella prolija oración del Huerto, pudo acongojarle de tal manera, oprimir su corazón y hacer que la sangre, impelida por el mismo con grandísima violencia, rompiera las mallas de la periferia y saliera al exterior atravesando las paredes capilares. El padecimiento de Jesús era muy intenso, los movimientos cardíacos se sucedían con inusitada precipitación, esta precipitación debió expulsar la sangre con más ímpetu que resistencia podía encontrar en la circunferencia de su cuerpo, pues aunque me dice el amigo comunicante que bien diminutas son las arenas de la playa y con todo contienen las furias de las olas, también sabe que cuando el mar está enfurecido, saltan aquellas las barreras y traspasan los límites ordinarios; así pues, agitado el corazón de Nuestro Señor con la representación simultánea de todos los padecimientos en el Cáliz del dolor, pudo muy bien arrojar la sangre hasta atravesar los límites perifericos.

Además, caro amigo, usted da á entender que el Salvador del mundo en aquella ocasión gozaba perfecto estado de salud, pero eso es inadmisibile; dice el Evangelio que *factus in agonia prolixius orabat*. Y si en estado de salud reconoce usted que el hombre puede sonrojarse, sentir que arriban á su rostro oleadas de sangre impelidas por la imaginación, ¿qué no diremos de Jesucristo lastimado por la angustia como no lo fué ningún nacido? No dice

usted que en estado de salud puede la imaginación acumular la sangre en el rostro? Pues si eso es posible, en lo que aún podemos llamar estado normal, ¿qué no hará la imaginación de una persona transportada repentinamente a la rudeza agónica en que se ensañan en el alma y en el cuerpo todos los pesares y todos los oprobios?

Y no se trata de una persona cualquiera, sino de la del Verbo encarnado, en quien los sentidos estaban perfectamente desarrollados y cuya imaginación era fidelísimo espejo de todas las actuaciones inminentes. ¿No ha presenciado usted la extravasación que tiene lugar en algunos agonizantes, y más en el momento de exhalar el último suspiro? Además, exhansto el sudor acuoso en casi su totalidad, ¿no se conoce bien la relajación de los capilares y en su consecuencia la salida de la sangre, cual sucede en ciertos animales y determinados órganos en que, agotados los líquidos segregables, prorrumpan en exudaciones sanguíneas cuando se ven movidos por alguna pasión ó estimulante? ¿No conoce usted ningún caso de éstos?

Que usted es hombre de letras lo demuestra palpablemente en su jugoso escrito; por eso me sorprende que usted desconozca lo que Aristóteles, casi cuatro siglos antes de que Jesucristo viniera al mundo y sudase sangre, escribió a este propósito, y esto sin que la imaginación interviniera para nada en la exudación sanguínea a que hace referencia.

Dice el estagirita: *Si sanguis immodice humescit, morbus infestat, sic enim in speciem sanies diluitur, et adeo serescit, ut jam nonnulli sudore cruento exundant.* Esto, como digo, sin que la imaginación haya intervenido apenas y sin tener en cuenta la influencia moral. ¿Qué no será posible, acumulando estas causas? Niega usted a la imaginación todo su ascendiente sobre las cosas en que no se puede poner en duda su influjo, y dice usted que lo único que esta facultad hace es levantar castillos en el aire. En parte lo creo, porque mi artículo, y esto no es para usted, dió lugar a la formación de alguno en cierta imaginación vivaracha, de esas que no abundan, pero que tampoco son raras. Mas aparte la ocurrencia, cuya ingeniosidad me hizo gracia, crea usted que la imaginación vale para otras muchas cosas.

Tanta es su virtualidad que el P. M. T. Connier, dice de ella lo siguiente: «La imaginación, con sus representaciones, dilata ó contrae el corazón, acelera ó retarda sus movimientos, lanza la sangre al rostro ó la retira al interior, hiela de espanto, enciende en cólera, provoca náuseas, da sudor frío ó que abraza, hace blanquear los cabellos en una noche, causa ó cura enfermedades muy reales, paraliza ó estimula la acción de los nervios, y, en fin, por la rotura violenta de los vasos sanguíneos en las regiones cardíacas ó cerebrales, produce una crisis fatal ó mata instantáneamente».

Quiere, amigo A. del E., que le cite casos verdaderamente sorprendentes del poder que la imaginación tiene sobre el organismo? Son muchos y siento el hacerme latoso a nuestros lectores, pero... «deber obliga». Seré breve. Como usted dice que es cosa que atañe a la fisiología, y que, por tanto, los Médicos son los únicos llamados a declarar en este asunto, principiare con el Presidente de la Sociedad Médico-psicológica de Londres, Dr. Haot Tuke, quien para probar que la afinencia de sangre en los vasos, por efecto de una emoción, causa muchas veces una extravasación, se vale de una corta historia que yo sintetizaré aun más en obsequio a la brevedad.

Una señora muy interesada por un niño, paseándose, vió que éste se encontraba en peligro de serle destruido un pie por una puerta de hierro; ella, ni pudo gritar, ni hacer nada para librar a la criatura, é inmediatamente le sobrevino un dolor tan intenso al pie y en el mismo sitio donde ella creyó que el niño iba a ser herido, que no se podía mover, y á duras penas si pudo trasladarse a su domicilio, en donde al desnudar el pie observó a un lado del tobillo un círculo pintado con un líquido rojo y al otro una mancha del mismo color. Al día siguiente el pie estaba inflamado y la señora necesitó guardar cama varios días.

Otro: una madre creyó ver seccionarse la cabeza de su pequeño con una chapa que en la chimenea tenía; en el mismo momento de observar el peligro, se le formó un círculo eritematoso y saliente alrededor del cuello y en el mismo sitio donde el niño iba a recibir el golpe; este hecho le refiere el Sr. Ch. Ruchet.

Además un marinero sobrecogido de miedo, efecto de una horrible tempestad, cayó sobre el puente, sudando gruesas gotas de un color rojo brillante, gotas que repetidas veces brotaron de su frente, mejillas, cuello y pecho y que, reconocidas por el Médico de a bordo, resultaron ser verdaderamente manchadas por la sangre que salía por las glándulas sudoríferas. Tampoco ha oído usted referir casos de personas que, efecto de una terrible emoción, en una noche mudaron el color del cabello? Ya sé que esto no es sudar sangre, pero que es efecto de la imaginación vivamente impresionada, lo sabe usted perfectamente.

Y para qué he de citar más ejemplos? ¡si son muchos! y si usted se atreve a poner en duda el suceso referido por Maldonado, cuyo talento y prudencia no me atrevo á creer que le permitieran estampar en el papel un hecho que hubiera conceptuado inverosímil ó imposible dentro del orden de la naturaleza, lo

mismo podrá usted decirme de cuantos le presente, porque, amigo mío, los testigos oculares suelen ser pocos. Mas usted puede serlo si le place, y esto no tiene vuelta de hoja, de un hecho actual, del hecho público y notorio de que una persona de sangre real, un Príncipe de la casa de Hapsburgo, suda sangre sin ir al Huerto de los Olivos....

Por lo que á los experimentos conejiles toca, tan escasa importancia le doy en el caso presente, que porque usted no lo tome á desaire, siendo así que es una de las pruebas fundamentales de su réplica, no los paso en silencio. Digo que no le doy importancia en el caso presente, primero: porque no hay paridad; en el experimento del conejo no hay más que un fenómeno puramente fisiológico, y en el que nos ocupa el fenómeno fisiológico (fijese usted bien) es consecuencia de otro psicológico, y no quiera usted compararme el alma de un conejo con la de un hombre cualquiera, y menos con la de nuestro Divino Salvador que, por ser perfectísima, tenía pleno dominio sobre su cuerpo; y en segundo lugar porque, interceptada la comunicación del centro con la periferia, mal podrá obrar aquél sobre ésta, siendo así que el corazón es el que, agitado por la representación de la pasión, es quien manda la sangre á los extremos del cuerpo. Lo mismo he de decirle con la obstrucción de la arteria abdominal y con la inyección de nueva sangre en el torrente circulatorio; no fué la sangre por sí misma la que brotó del rostro del Salvador; era la sangre sí, pero movida por otra fuerza muy distinta á la que puede recibirse en una inyección.

No sé si las explicaciones dadas corresponden á los deseos de mi nuevo amigo. Si no le satisfacen, pronto estoy á darle todas las ampliaciones que su escrupulosa razón le pida, pero no se olvide de «emitar sólidamente el castillo que haya de levantar, porque si se deja llevar de sola la fantasa, es bien seguro que sudará no digo sangre, sino tinta....», que es más difícil en el cuerpo humano, y esto no porque yo le pueda emocionar, sino que él mismo, entregado á las mal entendidas exigencias sobrenaturales, puede caer en medio de un hecho muy natural y muy lógico según las premisas sentadas.

Cuente, pues, con la correspondiente amistad de este humilde servidor que, en agradecimiento á sus reparos, ha emborrinado estas cuartillas y se honra mucho con la admiración oculta tras el velo A. del E.

F. FERNÁNDEZ GARCÍA

Rogad á Dios en Caridad por el alma de

Don Teodosio Salvadores y García,

Medico de la Beneficencia Municipal,

que falleció el día 20 de Abril de 1911, confortado con todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su hija única hermana D.^{ña} Enriqueta, hermano político D. Agustín Palacios y González, sobrinos D. Agustín, D. Teodosio y D.^{ña} Aurelia; sobrinas políticas D.^{ña} María Valdalliso y D.^{ña} Julia Falcoet, demás parientes y alicencias testamentarios,

Suplican á Ud. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las Misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el día 29 de mayo á diez de la mañana, en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, por lo que quedarán agradecidos.

El Empto. y Rdmo. Sr. Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo, y los Ilustrísimos Sres. Obispos de Oueuca y Auxiliar de Toledo, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma y por los fines acostumbrados.

HORRORES DE LA EMIGRACION
LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

Aunque en nuestra tierra no reviste aun caracteres muy alarmantes la sangría suelta de la emigración que tantas regiones viene devastando, no está mal que nuestros lectores conozcan las torturas que sufren los desgraciados que abandonan su país, tal vez engañados y con la ilusión de encontrar en otras tierras remedio á sus estrecheces; así podrán contrarrestar las propagandas de agentes sin conciencia, haciendo un gran beneficio á los infelices cuya credulidad y miseria se explota, y para ello extractamos la circular que el Presidente del Consejo superior de emigración ha dirigido á los Gobernadores civiles, á los Alcaldes y los Jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito.

Conducidos como borregos se les lleva á las haciendas, donde después, sus propietarios, los tratan como á bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepalto algunas mujeres por falta de asistencia; niños hambrientos y completamente desamparados.

Se deja sembrar maíz á los obreros por su cuenta, pero con la condición de venderlo á la hacienda solamente, y lo que vale 50 duros tiene que cederlo por 15.

Los casos de violaciones cometidos por los hijos de los hacendados ó administradores en hijas de colonos, son numerosos. Hay en algunos poblados grandes lupanares formados de muchachas prostituidas en las haciendas.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y á fin de poner coto á la sangría abierta en España, dice el escrito: «Puede asegurarse que el 98 por 100 de los espafíoles emigrados en el Brasil, permanecen allí por falta de recursos para volver, é indudablemente se repatriarían todos si se les ofreciera medios de hacerlo».

¿Y todavía se dirá que hay Gobierno en España?

En el Circulo Católico,

Con el tema que desarrolló el estudianto y aprovechado joven D. Luis Riesco en la última Conferencia ante los socios que componen el *Sindicato obrero de San José*, patentizó no sólo su inteligencia y extraordinarias dotes, sino también los muchos conocimientos que posee.

Habló del trabajo, demostrando con maravillosa acierto la relación de unidad que hay entre él y nuestra existencia, siendo por tanto ésta imposible sin aquél. Lo clasificó empujando por su primitivo origen, por Dios, y expuso las diferentes opiniones que del trabajo se han tenido en todas las épocas, puntualizando sus más insignificantes detalles, analizando y razonando con claridad y precisión.

Así, Sr. Riesco, es como se entra en el camino de la vida social, tanto el obrero en el taller adquiriendo el conocimiento del empleo que han de tener las herramientas, como el estudiante que adquiere en las aulas los conocimientos necesarios para el desempeño de un cargo público, han de trabajar con fe, con constancia, con verdadero amor, no haciendo con esto más que cumplir con sus deberes.

Mi más entusiasta enhorabuena reciba el joven Riesco, siga con el aprovechamiento que hasta aquí, procurando encauzar al obrero por el camino de la verdad, obra tan necesaria en nuestros días.—**JOSE RODRIGUEZ DE CASTRO.**

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Lo que preparan.

El Gobierno trabaja en la preparación de tareas para las sesiones del Parlamento.

El Ministro de Hacienda ha rogado á los Ministros de den sus presupuestos parciales cuanto antes, con objeto de hacer los presupuestos generales para 1912.

Cree Rodríguez que en la primera decena de Mayo quedará todo esto ultimado.

Canalejas estudia el asunto de Marruecos, la ley de exacciones locales, la de servicio militar obligatorio y otras cuestiones.

Se afirma que la ley de Asociaciones será presentada en el Parlamento en las primeras sesiones, pero puede ser que, una vez presentada, se eternicen él, y no salga ni aprobada ni desaprobada.

El proyecto de servicio militar obligatorio se vé muy difícil de llevar á la práctica.

En el Ministerio de la Guerra se han reunido con el General Luque varios Generales tratando del servicio militar obligatorio.

El Ministro hará algunas modificaciones que no varíen el espíritu de la ley.

El Ministro de Hacienda conferencia con Canalejas tratando de los proyectos de Hacienda que se han de discutir en el Parlamento. El Presidente elogia los proyectos del Ministro. Al de exacciones locales hará algunas modificaciones.

Lo que se dice.

Con motivo de los innumerables proyectos, en su mayoría de grandísima importancia, que el Sr. Canalejas ha dicho que se propone presentar á las Cortes en la próxima etapa parlamentaria, en los círculos políticos se discute mucho y las opiniones respecto al particular son encontradas.

Uno creen que no podrá el Sr. Canalejas llevar á la práctica fácilmente lo que se propone por falta material de tiempo y que tendrá que acudir á dar la nota aguda si quiere sostener las actuales Cortes.

Opinan otros que fácilmente puede llevar el Señor Canalejas adelante su propósito á no ser que, como ya se susurra, surjan complicaciones que dificulten é imposibiliten la resolución de los citados proyectos.

Complicaciones.

Según manifestaciones hechas por personas que se hallan muy bien enteradas de los asuntos políticos, las complicaciones que según mas arriba dejó dicho se temía que surgieran han salido ya á flote y con caracteres graves.

Parece que las dichas complicaciones se relacionan con el proyecto de división de la provincia de Canarias, que la defienden é impugnan dos altos personajes políticos que desempeñan altos cargos.

A pesar de las reservas que los que han lanzado la noticia han guardado acerca de quienes fueran los citados personajes, algo se ha podido averiguar y se dice que los tales personajes son el Capitán general de Cataluña y el Presidente del Congreso.

Parece ser que el General Weyler no es partidario de la división de Canarias por entender que no es conveniente ni necesaria.

En cambio el Conde de Romanones opina lo contrario y quiere que á todo trance la división sea un hecho á la mayor brevedad.

Se dice que el interés que dichos señores tienen en este asunto es puramente político y no falta quien asegure que al conde de Romanones le han exigido los electores, como condición para votar á su pariente el señor Jove, que les garantice que se hará la división de la provincia.

El impuesto de Consumos.

En esta semana se reunirán los Sres. Canalejas, Rodríguez, Francos Rodríguez, Alcalde de Madrid, y Suárez Inclán, Presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, para examinar un proyecto que se leerá en la Cámara el primer día de sesión.

Este proyecto abarcará el límite de las compensaciones que pueden otorgarse á juicio del Gobierno para la transformación del impuesto de Consumos.

El propósito del Gobierno es que el 1.º de Julio esté implantada la reforma si en ello le ayudan las oposiciones.

Tratando de este asunto ha dicho el Sr. Canalejas que una vez sean aprobadas las bases del proyecto serán sometidas á los jefes de las minorías parlamentarias, á fin de que dicho proyecto se discuta rápidamente en los dos Cuerpos legislativos y sea ley en tiempo oportuno; que si después de estos trabajos el proyecto parecía malo, él no podía hacer más.

El Ministro de Hacienda también habló del pleito de los Consumos; el Sr. Rodríguez espera encontrar oposición en los conservadores, pero que sería bueno recordar que fueron ellos los que, con las desgravaciones parciales, mataron virtualmente el impuesto.

Los republicanos.

Se asegura que los Diputados republicanos, aunque les parece bien los propósitos que abraza el Sr. Canalejas, no se confían, y están dispuestos á emplear toda clase de radicalismos cuando la índole de los asuntos lo requiera y el momento sea oportuno.

La baja de los valores.

Madrid, 23.—Fijándose en la baja de los valores ocurrida estos días, recuerda *La Epoca* el tiempo que gobernaba el partido conservador, que llegaron á 89, y cuando la semana trágica y la guerra de Melilla bajaron á 81'92; pero cuando se dominó lo de Barcelona subieron á 84'15.

A juicio de dicho periódico la cotización de ahora revela que existe profunda desconfianza en los hombres de negocios.

Otra caricia francesa.

Con arreglo al último tratado que firmaron el Gobierno español y el Mokri dentro de este mes de Abril se nos han de entregar los territorios de Santa Cruz de Mar Pequeña, situados en la costa del Atlántico, frente á Canarias.

Esta posesión es de gran importancia para España, porque impediría la unión de Francia desde las costas marroquíes del Atlántico hasta el Senegal.

España corta el dominio francés en Africa dejando á Francia embotellada en Marruecos.

Pues bien; cuando vencía el plazo en que se había de efectuar formalmente la entrega, ha surgido la insurrección de las Kabilas, y los instructores franceses del ejército de Muley Hafid han manifestado á su país que la situación era insostenible y que precisa intervenir inmediatamente.

Nos parece este dato en el que no se han fijado nuestros comentaristas y gobernantes, harto sospechosos y elocuentes.

Rumor.

En los centros políticos ha circulado el rumor de que si los sucesos de Marruecos se complican, el Gobierno adelantará la fecha de la apertura de Cortes para exponer en el parlamento la situación de España ante el conflicto marroquí.

COMUNION PASCUAL

Verdaderamente espléndido y solemne resultó el acto que, con el fin de distribuir el Pan de los Angeles entre los impedidos y enfermos del Asilo provincial, prepararon para el último domingo los celosos Capellanes del Establecimiento, en unión de las Hijas de la Caridad que allí ejercen sus meritorios servicios.

El Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis, bajo palio, á los acordes de la música del Establecimiento, acompañado de numeroso Clero, de los Jefes y dependientes de la Casa, de las Hermanas de la Caridad, de gran número de fieles y de acogidos, condujo á Su Divina Majestad á las salas de enfermos, donde los imposibilitados esperaban en sus lechos de dolor la celestial visita, distribuyéndoles la Sagrada Hostia.

Si hubiéramos de detenernos en expresar los pensamientos que se agolpaban á nuestra mente al ver á la Majestad de Dios, servida por uno de sus más altos dignatarios en la tierra, descender hasta los humildes y desamparados que, en su miseria, ni aun cama ni hogar tendrían si no fuera por la bendita caridad que el Hijo de Dios supo inspirar á los humanos; si hubiéramos de describir los detalles de ornamentación con que se adornaron y engalanaron las galerías y salas por donde había de pasar el Divino Jesús Sacramentado, los altares y recibimientos improvisados, los coros, los angelitos que daban guardia de honor al Sacramento y todo aquello que con tanto arte como gusto se había preparado, seríamos interminables; basta

hacer constar que salimos de la benéfica casa conmovidos y encantados, y desde aquí felicitamos a las Hijas de la Caridad, que tanta parte toman en todo lo que redunde en gloria de Dios; a los Jefes del Establecimiento, que tantas facilidades conceden para estos conmovedores actos, y especialmente a los entusiastas y trabajadores Capellanes, que tanto se afanan por llenar la misión que les fué encomendada de dirigir las conciencias de los infelices y facilitarles la entrada en la casa del Padre común, ante el cual todos somos iguales, y donde vendrán las justas compensaciones para los que en esta vida gemieron y lloraron.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DEL LUNES 27

Orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.—2.º Moción del Sr. Medina sobre organización del servicio de intérpretes-guías de la población.—3.º Instancia de D. Rafael Gómez-Menor solicitando licencia para construir un panteón.—4.º Otra de D. Celestino Moreno pidiendo autorización para expender despojos de reses en el portal de la casa núm. 20 de la calle de Martín-Gamero.—5.º Distribución de fondos para el mes de Mayo.—6.º Declarada urgente otra petición de D. Florentino Serrano para ejecutar obras en el Camposanto.—7.º Instancia del Sr. Arquitecto municipal, declarada también urgente, denunciando el muro de Alamillos de San Martín.

Señores que asistieron: Martos, Bueno, Garijo, Guzmán, Medina, Ortiz, Muro, Pintado, Castellanos, López Villamor, Peláez, Conde, Aguirre, López Martín.

1.º Lectura del acta. Fue aprobada.—2.º Moción sobre organización del servicio de intérpretes-guías: El Sr. Medina rogó a la Corporación municipal le concediera el aplazamiento de la Moción por carecer todavía de algunos datos que necesita para su desarrollo.—3.º, 4.º y 6.º—Instancias de obras: Concedidas.

5.º Distribución de fondos: El Sr. Aguirre hizo uso de la palabra impugnando la distribución de fondos en lo relativo a diferible en obras con consignación fija, por apartarse del espíritu de la ley que ordena a los Ayuntamientos ejecutar éstas por contrato, concurso ó subasta y nunca por administración directa, contestándole la Presidencia y los Sres. Ortiz, Medina y Garijo que así lo determina la ley, pero que es en obras cuyo coste alcance ó exceda a la cantidad de dos mil pesetas, pero no en éstas de menor cuantía; aprobándose dicha distribución con los votos en contra de los señores Aguirre y López Martín.

7.º Instancia del Sr. Arquitecto Leida de instancia por el Sr. Secretario hizo uso de la palabra el Sr. Ortiz haciendo ver a la Corporación municipal que, aunque afortunadamente no había que lamentar desgracias personales, sin embargo era la segunda vez que dicho muro ocasionaba desperfectos de consideración en la casa que hay situada por bajo, acordándose estudiar el Sr. Arquitecto su coste de reedificación en evitación de mayores males.

Terminada la orden del día, la Presidencia manifestó al Ayuntamiento el fallecimiento del Sr. Salvadores, Médico de la Beneficencia, acordándose constar en acta el sentimiento por la pérdida de tan digno funcionario.

Ruegos y preguntas: El Sr. Ortiz expuso el pensamiento de que supuesto va a ir en breve una Comisión a Madrid para gestionar, en unión de nuestros representantes en Cortes, que sea de cuenta del Estado la recomposición de los puentes de la capital, dicha Comisión llevase la doble misión de recabar del Ministerio de Hacienda que active la liquidación que con este Ayuntamiento tiene pendiente sobre recargos municipales por el tiempo en que la recaudación de contribuciones fué por cuenta del Banco. Al mismo tiempo el Sr. Pintado rogó a la Presidencia que dicha Comisión se enterara de si el Tribunal Supremo había dictado sentencia en los recursos de alzada que este Ayuntamiento tiene pendientes.

Otro del Sr. Conde rogando que la Comisión de aguas dictamine respecto a una instancia presentada hace un año por los vecinos del Cerro de la Virgen de Gracia, solicitando la instalación de una fuente pública.

Otro del Sr. Medina rogando se cumpla un acuerdo referente a la adquisición de pupitres para el Salón de Sesiones, contestándole la Presidencia que se llevará a cabo.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Con motivo de las fiestas que se preparan para solemnizar el Santísimo Corpus Christi, la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, con el fin de fomentar la afición a la fotografía artística, convoca a una Exposición ó Concurso que se celebrará en las galerías del Instituto General y Técnico de esta ciudad durante el próximo mes de Junio.

Según las bases publicadas podrán concurrir todos

los fotógrafos profesionales y aficionados de nacionalidad española y los extranjeros con residencia fija en España.

El Concurso se dividirá en cinco secciones ó grupos: 1.º Retratos.—2.º Composición; entendiéndose como tal toda obra que exprese con claridad una idea preconcebida, y que, expuesta en su título, tenga varias figuras ó una sola, ó aun sin figuras.—3.º Paisaje y marina.—4.º Especial para la mejor colección de fotografías obtenidas en la ciudad de Toledo.—5.º Fotografía del color. (Placas autocromas).

Para cada grupo ó sección se asignan los siguientes premios:

1.º De 100 pesetas.—2.º De 50 id.—3.º Un objeto de arte ó de uso profesional.—4.º Accésit con Diploma.

Se concederá uno de honor, consistente en 250 pesetas y Diploma para el expositor que supere a los demás en número y calidad de pruebas, artística presentación y conjunto de su instalación.

Además de los premios en metálico, la Comisión hace gestiones, con probabilidades de éxito, para obtener premios de industriales, entidades y distinguidas personalidades, que oportunamente se darán a conocer.

El Jurado se compondrá de dos aficionados residentes en Toledo, otro de Madrid, un profesional y una personalidad de competencia artística; todos ellos de reconocida autoridad y laureados con premios en Exposiciones ó Concursos. Será su Presidente el que lo es de la Comisión municipal de Festejos de esta capital, quien, con su voto de calidad, decidirá los empates. Los nombres de los concursantes premiados se darán a conocer una vez hecha la calificación de las obras.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Chueca.—Uno más: Si, un confesor más de la fe, con el que, piadosamente pensando, puede contar la causa de la legitimidad en el Cielo.

Ramón Calvo y Sánchez, natural de esta villa, entregó su alma al Creador en el día de ayer a las once y media de la noche, a los 89 años de edad; murió cristiana y santamente, como había sido su vida, recibiendo los Santos Sacramentos y protestando hasta sus últimos momentos de la injusta Ley del Cándido y de los proyectos antirreligiosos del Gabinete Canalejas.

Fué durante su larga vida un trabajador honrado y cristiano, modelo de esposos y de padre, educando a su familia en el santo temor de Dios, principio de toda sabiduría. Como carlista de acción trabajó durante la última campaña desempeñando, con abnegada heroicidad y con un desinterés y lealtad a toda prueba, encargos difícilísimos y comprometidos, saliendo airoso con todas sus empresas, lo que le valió el cariño y la estimación de los Jefe que le premiaron su valor con el honoroso título de Alférez de los Reales Ejércitos del Centro.

Sirva de guía este ejemplo de honradez y lealtad a la gloriosa Bandera tradicional, a las juventudes legitimistas, pues al contrario de lo que ocurre a los hombres liberales, que se tienen que retractar y arrepentir al fin de su vida de los errores que han profesado, éste murió con los mismos amores de toda su vida.

Veamos a Dios una oración por el alma de tan leal y consecuente carlista, y a la vez desde estas columnas reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.—R. I. P.—EL CORRESPONSAL

Mazarambroz.—Con algún recelo se vivió un principio por parte de muchos la Misión en este pueblo, pero gracias a la prudencia exquisita y a las extraordinarias condiciones de saber y cultura de los Rds. PP. Fructuoso García y Angel Jiménez, Hijos del Corazón de María, de la Residencia de Ciudad-Real y Madrid, respectivamente, fueron desapareciendo las preveniciones contra la Misión y cada noche iba en aumento el auditorio que, con gusto y avidez, se hubiera pasado largas horas escuchando la fácil, amena y concisa palabra del P. Angel y los fluidos y sonoros párrafos del P. Fructuoso.

Todas las noches, desde el cuarto día de la Misión, salían los infatigables Padres de confesar hacia las doce de la noche y a las cinco de la mañana del día siguiente estaban ya de pie predicando y confesando. La nota saliente la dieron los jóvenes de ambos sexos acudiendo en masa a recibir los Sacramentos en la mañana del jueves, siendo un encanto contemplar los radiantes de alegría en nutrido grupo, llevándose las miradas y simpatías de todos los demás. Días de ventura para este pueblo podemos esperar si la juventud de hoy, despreciando como se merece la cobarde é indigna conducta de algunos que por sus años y lugar que ocupan debieran ser los modelos y espejo donde se miraran, se conserva con los sentimientos de religiosidad y docilidad de que ahora ha dado gallardas é inequívocas pruebas.

Nuestra gratitud más profunda para con los inolvidables Padres, quienes, por su celo y extraordinaria ilustración y amabilidad, cautivaron las simpatías de lo más sano del pueblo, por no decir de todo él, ya que gracias a Dios estamos todavía en esplante mayoría; y también para la espléndida y religiosísima maestra Sra. D.ª Concepción II. Sagredo que, con el Sr. Cura párroco, ha sufragado con generosidad inusitada todos los gastos de la Santa Misión. Bien por el pueblo cuna de la Venerable Hermana Isabel de Jesús!—EL CORRESPONSAL.

Villar del Pedroso.—Los días que nuestra Santa Madre la Iglesia dedica a conmemorar los más angustiosos misterios de nuestra sacrosanta Religión, los hemos pasado este año cual ningún otro. La presencia de un Religioso Franciscano, residente en el Real Monasterio de Guadalupe, ha causado en nosotros una impresión tan grata, que nos ha convidado al mayor recogimiento y puntual asistencia a los

Santos Oficios. Dos veces tan solo hemos tenido la dicha de oír su palabra, engalanada con todas las dotes oratorias y revestida de una unción evangélica propia de un hijo de San Francisco. El Sermón de Soledad, nos hizo derramar copiosas lágrimas, y no olvidaremos jamás algunas de las consideraciones que nos hizo el R. P. Pulpillo. No queremos con esto herir en lo más mínimo su modestia y humildad, pero tampoco podemos hacer traición a la verdad. Las procesiones concurrendísimas todas ellas y con un orden no acostumbrado. La adoración de la Santa Cruz fué como nunca se ha visto, con la asistencia de todas las autoridades y varios niños de lo más selecto del pueblo. En medio de la animosidad que existe hacia el hábito del Religioso, nosotros nos congratulamos mucho de haber tenido a nuestro lado un Rdo. Padre cuyos consejos no se olvidarán en mucho tiempo, dándole las más cariñosas gracias por su visita y quedándole eternamente agradecidos los buenos católicos de este pueblo.—LOSTERA.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Hasta el día 5 del próximo Mayo se encontrarán expuestas al público y en los soportales de Zocodover, próximos al Cuartelillo, las listas electorales con las rectificaciones del futuro Censo; en ellas se pueden observar las deficiencias y omisiones para hacer las reclamaciones oportunas durante ese período. Al dar esta noticia hacemos saber que el Censo resultante ha de ser el que rija para las elecciones municipales que tendrán lugar a fin de año, y por tanto lo conveniente que será intervenir en tiempo oportuno para no tener que lamentar después omisiones y faltas.

El martes empezaron las oposiciones a la Canonjía vacante en esta Catedral; los opositores son tres: D. Alfredo Plaza, D. Agustín Rodríguez y un Profesor del Seminario de Santander.

El sábado último salió de las respectivas Parroquias Su Divina Majestad para los impedidos, en alguna, como en la de Santa Leocadia, con toda pompa y solemnidad, bajo palio, con música y seguida de inmenso gentío, dando pruebas el clero y la feligresía de su religiosidad y celo.

Por estar en prensa nuestro número anterior no pudimos dar cuenta de la salida del Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería para el Campamento de los Aljibes, que, como todos los años, va por esta época a ejercitarse en las prácticas de campaña; después de terminadas irá en tren hasta la provincia de Jaén y desde allí en jornadas a Córdoba desde cuya capital volverán en ferrocarril.

En otro lugar de este número aparece la noticia del fallecimiento de D. Teodosio Salvadores, Médico de la Beneficencia municipal y hermano político de nuestro muy querido amigo particular D. Agustín Palacios, Notario Mayor Eclesiástico del Arzobispado. Reciba el Sr. Palacios y toda su familia el pésame sentido y dediquen nuestros lectores al finado una oración por su alma.

Habiéndose suspendido el martes de la semana pasada a causa del mal tiempo la tradicional procesion de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia Virgen y Mártir, tuvo que celebrarse el domingo, sin que esto fuera obstáculo para demostrar el fervor que el pueblo toledano siente por tan milagrosa virgen, siendo como siempre tan piadoso acto una verdadera manifestación de fe religiosa, como lo fué la solemnísima Novena durante la cual ha sido insuficiente el Templo parroquial a contener la aglomeración de fieles que allí concurrió.

El último viernes comenzaron los tradicionales reveries del Cristo de la Vega, tan típicos en nuestra ciudad, que tan aficionada es a las romerías. El 21, y en tren especial, vinieron a Toledo los delegados del Congreso de Derecho Internacional que se ha celebrado en Madrid; admiraron en el tesoro artístico de nuestro pueblo, almorzaron en el Claustro de San Juan de los Reyes y volvieron a Madrid encantados de su excursión.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela superior de niños de Talavera de la Reina D. Antonio Lillo y Macías; interina de la de niñas de Sevilla D.ª María Mercedes Moran y Lozano.

Ha tomado posesión de la de niñas de Quintanar de la Orden, para la que fué nombrada en concurso de traslado, D.ª María del Pilar Santos.

Por concurso de ascenso ha sido nombrado Maestro de Cervera D. Miguel Sánchez Jimeno; por concurso de entrada D. José de Roa y Villasante, para la Escuela mixta de San Pedro de la Mata.

D. Félix López ha presentado la dimisión de Maestro interino de Marrupe.

En el Boletín Oficial de esta provincia del día 24 del corriente mes, se publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, interesando que dentro del presente mes remitan los Maestros y Maestras que disfrutan el sueldo de 825 pesetas, los títulos administrativos, a fin de hacer constar el nuevo sueldo de 1.100 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril, días 28 y 29, Iglesia de Santa María Magdalena; 30, Iglesia del Hospital del Rey.—Mes de Mayo, día 1, Iglesia del Hospital del Rey; 2 y 3, Parroquia de San Nicolás; 4 y 5, Iglesia de Padres Jesuitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo a las diez.

El domingo 30, fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general en el altar del Niño.

Por la tarde, a las seis y media, Coronita, Plática, Procesión de niños y niñas y Cánticos.

Al final se cantará el hermoso himno A Jesús los niños de Toledo.—Predicará el P. Salvador de la Inmaculada Concepción. Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo a la función.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes 28 se hará el ejercicio del Via Crucis, al toque de la oración de la tarde.

El domingo, día 30 de Abril, será la Misa de la Congregación de San Lina Gonzaga a las diez y media.

Convento de Santa Isabel.—Solemnes cultos al glorioso San Antonio de Padua.

Día 2, primer martes de Mayo, por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo. Por la tarde, se dará principio a las cinco, exponiendo a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. D. Francisco Bou Cuelca, Vicerrector del Seminario Conciliar.

Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza.—Triduo en los días 27, 28, 29 y fiesta principal el 30 de Abril.

Todas las tardes del Triduo, a las seis, habrá Santo Rosario, Sermón, Motetes, leyéndose a continuación el Triduo y terminando con la Salve a Nuestra Señora.

Serán oradores sagrados: Día 27 y 28, D. Juan Carrillo de los Silos, Cura párroco de Guadamur, y el 29, D. Francisco Bou Cuelca, Vicerrector del Seminario Conciliar de San Ildefonso.

El día 30, a las diez y media de su mañana, se hará la Función principal, siendo orador sagrado el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, Cura párroco de San Martín y Profesor del Seminario Conciliar, y por la tarde, a las cinco, se encará procesionalmente por la carrera de costumbre la Imagen de Nuestra Señora, cantándose al regreso la Salve.

Ermita de Nuestra Señora del Valle.—Solemnes cultos que se celebrarán en la forma siguiente: Abril 30, a las cinco de su tarde, se cantarán, con gran orquesta solemnes Vísperas y Salve.

Mayo 1.º se celebrarán Misas rezadas a las seis, siete y media, ocho y nueve de la mañana.

A las diez y media se celebrará la Función principal, en la que predicará del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, el notable orador sagrado Rdo. Fr. Francisco Javier Alcalá, de la Compañía de Jesús, en esta Residencia.

Terminada la Fiesta habrá Misa rezada, a las cinco de su tarde, se encará procesionalmente a la Imagen por la carrera de costumbre, y a su terminación se cantarán Motetes, Salve y Despedida a Nuestra Señora.

El día 4 de Mayo, a las siete y media de su mañana, en la Iglesia Rital de San Lorenzo, celebrará un Aniversario por los Cofrades y Esclavas difuntos, y el día 5, a la misma hora, por los Cofrades y Esclavas difuntos cuyas familias abonan las cuotas anuales.

Convento de Guzman.—Solemnes Cultos y Novena al glorioso Patriarca San José, dando principio el día 29 de Abril de 1911.

Todos los días, a las nueve, Misa cantada y en seguida la Novena, por la tarde se comenzará a las cuatro y media, exponiendo a Su Divina Majestad. A las cinco se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, después será la Plática, luego la Novena, a continuación los Gozos del Santo y el Santo Dios, concluyendo con la Reserva.

El día 7 de Mayo, último de Novena, se celebrará la Función principal: A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión. A las diez se celebrará la función principal.

En todo este último día estará patente el Santísimo Sacramento.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN CARRIDO 44, ZOCODOVER, 44

Surtido en SEMANAS SANTAS

PRECIOS ECONÓMICOS

La Lechuguina.

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

JUAN MARTIN BURRIEL Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Diaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de los extranjeros por su colorido y calidad. 2. Pídase prospecto y remitirse gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Ulagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero; San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ece Homo, medio cuerpo; La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pío X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno o más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de: 90 por 60 ejemplares, 750 ejemplares; 55 por 73 ejemplares, 300 ejemplares; 47 por 63 ejemplares, 250 ejemplares; 51 por 39 ejemplares, 150 ejemplares; 42 por 32 ejemplares, 25 ejemplares; 34 por 24 ejemplares, 750 ejemplares; 26 por 19 ejemplares, 600 ejemplares.

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado. NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro muto o sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a:

LAUREANO ECHEVARRÍA CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido. IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. MARCA DEPOSITADA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » ... 16 1 y 1,25.

Galería de Esculturas y Ornamentos de Iglesia. VAYA Y PRAST. Sotanas desde 25 pesetas. Mantos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos. VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

LA UNIÓN ECLESIASTICA D. JOSÉ CAVANNA. PLAZA DEL CELENOQUE, NÚM. 1.—MADRID. LIBRERIA GERERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MARIANO SAN ROMÁN. Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas funebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNDACIÓN. Comercio, 16.—TOLEDO.

HERRERIA Y CERRAJERÍA BENITO PELEGRÍN. Sobrino de D. Ángel Chueca. Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección. Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

ESTOMACAL SHIRO. Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de estómago, vómitos, acor-días, diarrea, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos. CUATRO PSETAS BOTELLA. Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón. ALBERTO BRETANO VALLEJO. Corredor de Comercio matriculado. Lechuga, 9.—Toledo.

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmerado, abundante y económico. ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE JOSÉ CAVANNA. TALLERES DE ROPA TALAR. DE JOSÉ CAVANNA. GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR. DE JOSÉ CAVANNA.

TIMBRES "CAUTCHOUC" A PRECIOS INCREIBLES. Caja bolsillo con iniciales enlazadas 0'50. Medallón niquelado sello 4 líneas 4'00. Caja fina bolsillo sello 4 líneas 4'00. Relojes bolsillo con sello, 4, 5, 6 y 8'00. Caja bolsillo, con almonadilla para tinta, tim-bre con nombre, apellido, profesión y señas 1'50. Lápizero cuatro usos, ó sea sello con almonadilla, pluma, lápiz y sello laere 2'00. Recchadores valaderos por diez años 2'00. Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo 1'00. Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rotulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo. Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. "cautchouc" que sirve esta casa es de primera. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.ª y 2.ª, Barcelona. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro muto o sellos de 15 céntimos.—Se ruega certificar las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribese con sello para contestar.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, sordos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA gratis que tengas un empujador en la familia ó entre sus relaciones; no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si vds. se presenta a uno de los depositarios indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 344. Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23. Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 9.

LA MUNDIAL Sociedad de Previsión y Ahorro Popular. Garantía especial.—Seguridad absoluta. LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa. Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unán 2.000 ptas.) Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse. Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico. Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente. Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado. Cooperativas Mutuas de Supervivencia. LA MUNDIAL